

# “INFLA” ALLENDE COSTO DE OBRA

ALBERTO IBARRA / LA VOZ  
www.periodicolahoz.com.mx

ALLENDE, COAH. – La rehabilitación de la plaza principal de Allende representó un gasto de 7 millones 445 mil 631.54 pesos durante la actual administración municipal, de acuerdo con un documento emitido por el área de Transparencia Municipal.

Rehabilitó plaza con 7.4 millones de pesos, aunque usando maquinaria y personal del Municipio



La información, obtenida mediante una solicitud sustentada en el artículo 125 de la Ley de Acceso a la Información Pública

para el Estado de Coahuila de Zaragoza, detalla que la obra fue ejecutada y facturada en su totalidad por la empresa foránea Sportecs



Synthetic Grass, con presencia en Ramos Arizpe, Coahuila, y Monterrey, Nuevo León.

El documento precisa que el 100 por ciento de los trabajos se realizaron con insumos y mano de obra de la empresa contratada, dedicada principalmente a la comercialización de pasto sintético.



No obstante, durante el desarrollo de la obra se observó la participación de personal y maquinaria del área de Obras Públicas del Municipio, lo que

generó cuestionamientos entre habitantes de Allende sobre el monto total erogado y la correcta aplicación de los recursos públicos.

# LAVOZ

DE PIEDRAS NEGRAS

\$10.00 Ejemplar  
Miércoles 17 de Diciembre de 2025

Año XXXVIII No. 14.057  
Piedras Negras, Coahuila



Nación

## Despiden de Aduanas a jefe antihuachicol

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó que Alex Tonatiuh Márquez Hernández, quien se desempeñaba como director de Investigación de la Agencia Nacional de Aduanas de México, ya no labora en esa dependencia.



EN COAHUILA

## Asegura la FGR droga del Cartel

Tenía como destino final los Estados Unidos

HILDA SEVILLA / LA VOZ  
www.periodicolahoz.com.mx

SALTILLO, COAH. - El delegado de la Fiscalía General de la República (FGR) en Coahuila, Efraín Alonso Gastélum, informó sobre importantes aseguramientos de droga realizados recientemente en carreteras del estado, entre los que destaca el decomiso de 230 kilogramos de metanfetamina cerca

LOCAL / PÁG. 2

# EN COAHUILA Y TEXAS “Se buscan” delincuentes en la frontera

Refuerzan coordinación binacional para localizar a objetivos prioritarios

ÁNGEL GARCÍA / LA VOZ  
www.periodicolahoz.com.mx

CIUDAD ACUÑA, COAH. – Autoridades de Coahuila y Texas dieron el arranque oficial al programa binacional “Se busca”, una estrategia conjunta orientada a la localización y captura de delincuentes que operan en la franja fronteriza entre



México y Estados Unidos.

El inicio del programa se realizó en el vertedero de la Presa de la Amistad, punto considerado estratégico por su conectividad entre

ambos países, donde se subrayó el fortalecimiento de la coordinación y el intercambio de información entre las corporaciones de seguridad de los dos estados.

LOCAL / PÁG. 2

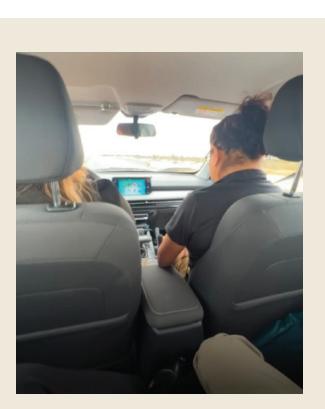


LOCAL / PÁG. 7

## ‘NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY’

emitido dentro de la investigación que se le sigue por el delito de ejercicio abusivo de funciones, derivado de la presunta asignación ilegal de obra pública y contratos de obra pública. Dicho citatorio había sido girado desde el pasado 2 de julio de 2025.

De acuerdo con la información oficial, el procedimiento se llevó a cabo en cumplimiento de las disposiciones legales correspondientes, tras la falta de asistencia de Flores Guerra a los llamados de la autoridad.



LOCAL / PÁG. 2



## Y a ella la llevan a comparecer

Tras incumplir citatorio judicial; es investigada por ejercicio abusivo de funciones y presunta obra ilegal

CARLOS MACÍAS / LA VOZ

SABINAS, COAH. – La Fiscalía Anticorrupción del Estado ejecutó este martes el traslado de la exalcaldesa de Múzquiz, Tania Flores Guerra, hacia la sede de la institución en Saltillo, luego de que la exfuncionaria incumpliera un citatorio

dad. En el vehículo que la trasladó, la exalcaldesa estuvo acompañada por su abogado defensor, David Rangel, quien presenció cada etapa del operativo.

LOCAL / PÁG. 2



## Vinculan a proceso a extesorero de Tania

STAFF / LA VOZ  
www.periodicolahoz.com.mx

causa penal que se sigue en su contra.

La resolución se dio tras la audiencia en la que el Ministerio Público presentó diversos datos de prueba. De acuerdo con la autoridad judicial, dichos elementos permiten establecer la probabilidad de que el imputado haya intervenido en las irregularidades señaladas.

LOCAL / PÁG. 2

